

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2008
DEFINICIONES ESTRATÉGICAS
Ley de Presupuestos

MINISTERIO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	PARTIDA	11
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE MARINA	CAPÍTULO	06

Ley orgánica o Decreto que la rige

La Subsecretaría de Marina se encuentra organizada y regulada por su Reglamento Orgánico y de Funcionamiento, aprobado mediante Decreto Supremo (M) N° 206, de fecha 7 de Marzo de 1975, el cual fue dictado, en virtud de la Ley Orgánica de Ministerios, D.F.L. N° 7.912 de fecha 30 de Noviembre de 1927, modificada tácitamente en lo pertinente por la Constitución Política y la Ley N° 18.575 Orgánica de Bases Generales de la Administración del Estado y la Ley N° 18.834 Estatuto Administrativo.

Misión Institucional

Con el propósito de coordinar la acción de los órganos y servicios públicos del sector, cumplir las funciones que señala la ley y asesorar al Sr. Ministro de Defensa Nacional en aquellas materias en que las leyes y reglamentos así lo determinan, la Subsecretaría de Marina cumple las siguientes tareas: 1.- Estudiar, elaborar y tramitar la documentación de materias administrativas, previsionales, presupuestarias y de carácter general, que se originen en la Armada y sus organismos dependientes de carácter autónomo, tales como la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante, Dirección de Bienestar Social de la Armada, Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada, y Astilleros y Maestranzas de la Armada. 2.- Impulsar todas las actividades y proyectos que beneficien el mejor desarrollo del Poderío Marítimo Nacional. 3.- Administrar los bienes nacionales de uso público y bienes fiscales constituidos por fondos de mar, porciones de agua, playas y terrenos de playa ubicados en la costa del litoral y en los ríos y lagos navegables por buques de más de 100 toneladas. 4.- Implementar y difundir la Política Nacional de uso del Borde Costero. 5.- Mantener relaciones de servicio y de coordinación con los demás organismos del Estado para el cumplimiento de las tareas comunes y de aquellas que afecten a los sectores naval y marítimo.

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	<p>OBJETIVO: ADMINISTRACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL BORDE COSTERO</p> <p>1. Continuar trabajando en la modificación del D.F.L. N° 340, de 1960, Ley sobre Concesiones Marítimas, respecto de la gratuidad de las concesiones para los Sindicatos de Pescadores Artesanales legalmente constituidos. A la fecha, la iniciativa se encuentra en el Ministerio Secretaría General de la Presidencia.</p> <p>2. Participar en las reuniones con la Subsecretaría de Pesca y el Servicio Nacional de Pesca tendientes a implementar la modificación de la Ley General de Pesca y Acuicultura, en materia de tramitación de concesiones de acuicultura.</p> <p>3. Participar en el Comité Interministerial para el Apoyo a los Pescadores Artesanales, en lo relativo a:</p> <p>"Traspaso efectivo de las obras de mejoramiento de infraestructura portuaria de apoyo a la pesca artesanal, a los usuarios finales.</p> <p>b.- Normalizar las situaciones de ocupación ilegal del borde costero, con el fin de potenciar las posibilidades d</p>
2	<p>OBJETIVO: SISTEMA DE PREVISIÓN Y SALUD DE LAS FUERZAS ARMADAS</p> <p>1. Realizar visitas profesionales a regiones, con el fin de orientar y entregar información al personal en retiro de los Círculos de Pensionados y Montepiadas, preferentemente entre los meses de septiembre y diciembre.</p>

	<p>2. Cooperar a la Dirección General del Personal de la Armada en la correcta confección de los expedientes de aquellos servidores que sean desvinculados de la Institución a contar del 1 de enero de 2008.</p>
3	<p>OBJETIVO: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL MINISTERIO DE DEFENSA, SUBSECRETARIA DE MARINA Implementar los Programas de Mejoramiento de Gestión (PMG) en la Subsecretaría de Marina.</p> <p>En el área de Capacitación: Desarrollar el Programa de Capacitación 2008 conforme a las políticas de Capacitación de la Subsecretaría de Marina y del Comité Bipartito de Capacitación de esta repartición.</p> <p>En el área de Presupuesto y Finanzas: Optimizar el uso de la caja del Aporte Fiscal Libre (AFI) que entrega mensualmente el Ministerio de Hacienda, en virtud de la Ley de Presupuesto General de la Nación aprobada para tal efecto.</p> <p>Dar cumplimiento a la normativa establecida en el Decreto Ley N° 1.263 de 1975 "Ley orgánica de la administración financiera del Estado", como asimismo a las instrucciones específicas que imparta el Ministerio de Hacienda, en lo relativo a la ejecución e información presupuestaria,</p>

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)			
Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<u>ADMINISTRACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL BORDE COSTERO</u>	1	No
2	<u>SISTEMA DE PREVISION Y SALUD DE LAS FUERZAS ARMADAS</u>	2	No
3	<u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO SUBSECRETARIA DE MARINA (INFORMATICA)</u>	3	No
4	<u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO SUBSECRETARIA DE MARINA</u>	3	No
5	<u>PROGRAMA DE CAPACITACIÓN AÑO 2008.</u>	3	No
6	<u>MANTENCION Y SOPORTE SISTEMA SIABC</u>	1	No

Cientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	PETICIONARIOS DE CONCESIONES MARÍTIMAS, ACUÍCOLAS Y DESTINACIONES.
2	PENSIONADOS Y MONTEPIADAS. <ul style="list-style-type: none"> • PENSIONADOS 25.032 • MONTEPIADOS 14.637

3	ESTRUCTURA FUNCIONAMIENTO DE LA SUBSECRETARIA DE MARINA
4	DECRETOS COMISIONES DE SERVICIO PERSONAL DE LA ARMADA EN SERVICIO ACTIVO DESTINADO AL EXTRANJERO.
5	USUARIOS DEL BORDE COSTERO

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>ADMINISTRACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL BORDE COSTERO</u>	PETICIONARIOS DE CONCESIONES MARÍTIMAS, ACUÍCOLAS Y DESTINACIONES.
2	<u>SISTEMA DE PREVISION Y SALUD DE LAS FUERZAS ARMADAS</u>	PENSIONADOS Y MONTEPIADAS. <ul style="list-style-type: none"> • PENSIONADOS 25.032 • MONTEPIADOS 14.637
3	<u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO SUBSECRETARIA DE MARINA (INFORMATICA)</u>	ESTRUCTURA FUNCIONAMIENTO DE LA SUBSECRETARIA DE MARINA
4	<u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO SUBSECRETARIA DE MARINA</u>	DECRETOS COMISIONES DE SERVICIO PERSONAL DE LA ARMADA EN SERVICIO ACTIVO DESTINADO AL EXTRANJERO.
5	<u>PROGRAMA DE CAPACITACIÓN AÑO 2008.</u>	ESTRUCTURA FUNCIONAMIENTO DE LA SUBSECRETARIA DE MARINA
6	<u>MANTENCION Y SOPORTE SISTEMA SIABC</u>	USUARIOS DEL BORDE COSTERO

Productos Estratégicos y Programas Evaluados				
Número	Producto Estratégico	Programa Evaluado	Línea de Evaluación (EPG/EI)	Año de Evaluación
1		Programa Borde Costero	Evaluación de Programas Gubernamentales	2004

